UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO

DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA
Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

ASIGNATURA
Sonido y Musicalización I
(2EP 4104)

DOCENTE RESPONSABLE
Esp. Paula A. Asís Ferri

CUERPO DOCENTE
Lic. Luciano Del Zoppo

Ayudantes-Alumnos Ad Honorem
Javier Iván Cano (Leg. 10622)
Agustín Ezequiel Bussolino (Leg. 27130)

Ciclo Lectivo:
2021

ÍNDICE

I- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO 3

II – FUNDAMENTACIÓN 4

III- OBJETIVOS 5

IV – CONTENIDOS 6

V – CONDICIONES DE CURSADO Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN 8

VI – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS 11

VII - BIBLIOGRAFÍA 12

VIII – CRONOGRAMA TENTATIVO 15

I- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DENOMINACIÓN: SONIDO Y MUSICALIZACIÓN I

CÓDIGO: 2EP4104

CICLO: 2021

CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

INSTITUTO: A. P. DE CIENCIAS HUMANAS

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: 1 y 2 Cuatrimestre del Primer Año

CRÉDITO HORARIO SEMANAL: 2 hs.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 64 hs.

DÍAS Y HORARIOS DE CLASES:

TEÓRICO-PRÁCTICAS: martes de 9 a 11 hs.

CONSULTA:

Presenciales: Viernes de 11 a 12 hs.(Profesora Asís. Si se regresa a la presencialidad)

Virtuales: A través del Aula Virtual de la materia (plataforma Moodle de la UNVM). de manera sincrónica (chats o videollamadas a convenir) y asincrónica (Foros)

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR

Según régimen de “Correlatividades para Cursar y Correlatividades para rendir” explicitado en el Plan de Estudios vigente.

II – FUNDAMENTACIÓN:

“La comunicación audiovisual es la técnica de engaño más compleja, más extraordinaria y más verosímil que se ha conseguido a lo largo de la historia de la humanidad. Su lenguaje trabaja con la propia esencia perceptiva de la realidad, capturando las informaciones sensoriales que emanan de los objetos, para componer con ellas narraciones que nos hacen ver y oír cosas que en ese momento y en ese lugar no existen, o que no han existido ni existirán jamás, pero que percibimos como si fuesen la realidad misma.” (Rodríguez Bravo: 1998: Pág. 13)

Tradicionalmente, en el entorno de la comunicación de masas, el sonido ha sido relegado a un segundo plano frente a la imagen, tanto en el ámbito productivo como en el educativo-investigativo. Michel Chion advierte que es muy común que se utilice la expresión “ver una película”, ignorando la modificación introducida por la banda sonora, cuando en realidad asistir a un espectáculo audiovisual vendría a ser en definitiva ver las imágenes más oír los sonidos, permaneciendo dócilmente cada percepción en su lugar. “*en la combinación audiovisual, una percepción influye en la otra y la transforma: no se “ve” lo mismo cuando se oye; no se “oye” lo mismo cuando se ve…”* (Chion: 1990: Pág.11)

La realización audiovisual plantea la interrelación de diversas técnicas y lenguajes en función de la narración, idea o mensaje que se quiera comunicar. Aunque todavía existen profesionales en el medio que, erróneamente, creen que el sonido en cine consiste en la concreción del texto escrito en el guión, la ambientación "realista" y a la correcta sincronización de efectos; debemos encontrar en el sonido una importante herramienta de comunicación y un elemento movilizador en diferentes niveles de significación. El desconocimiento de estas posibilidades que ofrece la banda sonora, se traduce en la realización de obras pobres, que solo comunican linealmente y eluden la poética.

Cuando nos aproximamos al universo de la producción sonora audiovisual, el dominio de éste parece depender casi exclusivamente de un amplio saber sobre equipamiento y de la experiencia de su uso. Pero es importante hacer la siguiente reflexión: la base de la tecnología del audio es la acústica, y la base de la experiencia productiva del realizador son sus propios mecanismos perceptivos… Considerando esto y al sonido como parte fundamental del discurso audiovisual, desde el Espacio Curricular *Sonido y Musicalización I* se propone abordar la problemática de lo sonoro desde dos aspectos interrelacionados:

Análisis de los problemas específicos para su producción: partiendo de la comprensión del fenómeno dentro del ámbito de la acústica y la psicoacústica, profundizando en diferentes técnicas y herramientas para la captación, el registro, manipulación y control de la materia sonora y su correlato perceptivo.

Construcción del relato o discurso sonoro: abordando aspectos relacionados a la reflexión, análisis y diseño dentro de los diversos medios y estéticas audiovisuales.

III- OBJETIVOS

GENERALES

Capacitar al alumno en la efectiva utilización técnica y creativa del sonido para una óptima producción del discurso audiovisual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el alumno:

- Potencie su sensibilidad hacia los estímulos sonoros (Eduque la escucha)
- Comprenda el comportamiento físico y perceptivo del fenómeno sonoro.
- Analice y detecte las características propias de diferentes entornos, para determinar el comportamiento del sonido en el mismo, y proponga soluciones para su control y correcto registro.
- Desarrolle habilidades en el uso y manejo de las herramientas necesarias para la correcta captación y procesamiento del sonido en todas las etapas: preproducción, rodaje y postproducción.
- Adquiera suficiencia para determinar las necesidades tecnológicas en la producción audiovisual.
- Desarrolle criterios propios y originales en la elaboración del discurso audiovisual, potenciando el tratamiento de las materias de la expresión sonora.
- Desarrolle una actitud crítica, investigativa y creativa de la problemática de lo sonoro en el ámbito audiovisual.

IV – CONTENIDOS

Unidad Nº 1: Sonido Fenómeno Físico

Características Físicas del sonido:

a. Frecuencia – Amplitud - Longitud de onda - Fase - Período – Espectro. Magnitudes

b. Propagación - Comportamientos de la onda sonora en medios elásticos

c. Tipos de sonidos: Sonidos simples – Sonidos complejos – Sonidos armónicos e inarmónicos - Ruido

Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Perceptivo

Estructura y función del sistema auditivo

Psicoacústica

a. Efectos perceptivos: Tono – Sonoridad – Timbre - Duración - Espacialidad,

b. Umbrales de audición: de frecuencia y de intensidad – Relación entre ambas variables: Curvas isofónicas – Umbrales de tiempo: duración y simultaneidad.

c. Localización de las fuentes sonoras en el espacio. Coordenadas y claves de localización que se generan en cada una de ellas

Unidad Nº 3: Acústica de recintos y materiales acústicos.

Definición de acústica

Comportamiento del sonido en espacios cerrados: Reflexión (fenómenos naturales: eco y reverberación) – Refracción – Difracción – Absorción – Transmisión

Campo sonoro y sus componentes – Ambiencia (concepto y aplicación en un relato audiovisual)

Tratamiento acústico de recintos: aislamiento acústico – tratamiento acústico de un recinto – Clasificación y características generales de los materiales (Absorbentes – Difusores). Incidencia en la etapa de producción (Durante la toma en rodaje). Control de los espacios para una toma correcta.

El sonido en distintos entornos espacio/temporales (Interior/Exterior – Urbano/Natural – Realista/Fantástico – Día/Noche) – Aspectos técnicos; perceptivos y narrativos de los entornos.

Planos sonoros: aspectos técnicos; perceptivos y narrativos – Fuente sonora en movimiento.

Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de sonido en AV. Elementos y Funciones

Discusión: Cómo hacer el sonido de una película – ¿Qué se necesita? – Configuraciones básicas y avanzadas para la toma de sonido, en función a: las necesidades del guión, presupuesto disponible y características de los espacios.

Micrófonos:

Definición

Principio de transducción: Estructura y clasificación según su transductor AM y ME

Características generales: Directividad – Sensibilidad – Respuesta en frecuencia – Impedancia – Conectividad, etc.

Accesorios para la producción en rodaje y en estudio.

Uso práctico de los micrófonos.

Mesas de Mezcla:

Tipos y funciones principales.

Secciones

Conexiones

Sistemas de medición y control de señal.

Cables y accesorios. Usos.

Sistemas de registro sonoro:

Audio digital: Principios generales. Frecuencia de muestreo. Cuantificación. Conversores AD/DA.

Almacenamiento de la señal digital de audio: Archivos digitales de audio con y sin compresión. Códecs y formatos. Soportes y formatos.

Equipamiento (hardware): Portátiles para rodaje. Estaciones de audio para rodaje y postproducción (Audio Workstation) – Interfaces (soundcards). Sistemas conversores (placas de sonido) para computadoras. Tipos de interface (USB, PCI, FIREWIRE).

Programas y lenguajes (software): Drivers de comunicación interna (ASIO, MME, DirectSound…) Latencia y problemas de configuración. Software y aplicaciones disponibles para la captura, edición y masterización de audio (Instalación y configuración).

Sistemas de monitoreo:

Amplificadores. Tipos.

Cajas acústicas: Características principales. Sistemas de monitoreo: campo cercano, medio y lejano. Configuraciones (estéreo, surround, 5.1 - 7.2, etc).

Auriculares.

Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla

Introducción a la edición no lineal. Fundamentos. Softwares, Características. Herramientas básicas – Estrategias y flujo de trabajo.

Introducción a la mezcla de sonido. Conceptos y procedimientos. Fundamentos básicos de una buena mezcla. Preparación de pistas antes de la mezcla – Panoramización. Definición de campos de mezcla: Mezcla estéreo. Bounce

Unidad Nº 6: El Sonido en el Relato Audiovisual

Topofonía: Colocación de la fuente sonora en el espacio y en función al marco visual: zona acusmática vs. Zona visualizada – Auricularización (el punto de escucha)

El sonido y su relación con la dimensión temporal del relato: sonido diegético – sonido extradiegético

Elementos de la banda sonora y su función. (Voces – Sonidos referenciales – Fx – Música) – Reflexiones sobre el silencio

La música en los audiovisuales: Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical. (Ritmo – melodía – armonía – Textura) Funciones básicas dentro de un relato audiovisual.

V – CONDICIONES DE CURSADO Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONDICIONES DE CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN

La evaluación durante el año contempla:

- Participación y Asistencia a Teóricos y Prácticos, en el porcentaje que se establece en el apartado "Condiciones de cursado".

- Parciales escritos (2 dos, anuales). todos los parciales escritos presenciales tendrán su instancia de recuperación. El alumno tiene la posibilidad de recuperar **todos** los parciales previstos para el año a fin de obtener una calificación que le permita alcanzar la promoción o para revertir un aplazo, no afectando esto último la posibilidad de promocionar la materia.

- Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos (calidad de los trabajos entregados – cumplimiento de plazos y aspectos formales). Todos los Trabajos prácticos realizativos pueden ser recuperados no afectando la posibilidad de promocionar la materia. El alumno podrá recuperar el total de los trabajos estipulados, excepto el "Trabajo Final" que, por su dinámica de entregas y desarrollo, no puede ser recuperado.

- Los "Trabajos Prácticos" que se resuelven en clases no se recuperan, los mismos poseen una apreciación conceptual y es obligatoria la asistencia al mismo, en el día asignado, para su aprobación.

- **La escala de calificaciones es de 0 a 10. Siendo 4 la nota mínima para aprobación, según siguiente escala:**

CALIFICACIÓN	APRECIACIÓN	PORCENTAJE
0 (cero)	REPROBADO	0%
1 (uno)	INSUFICIENTE	1% al 30%
2 (dos)	INSUFICIENTE	31% al 45%
3 (tres)	INSUFICIENTE	46% al 59%
4 (cuatro)	SUFICIENTE	60% al 65%
5 (cinco)	BUENO	66% al 70%
6 (seis)	BUENO	71% al 75%
7 (siete)	DISTINGUIDO	76% al 80%
8 (ocho)	DISTINGUIDO	81% al 87%
9 (nueve)	DISTINGUIDO	88% al 95%
10 (diez)	SOBRESALIENTE	96% al 100%

Las Condiciones de cursado son de Promocional y Regular

Para conseguir la PROMOCIÓN será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.

- Tener aprobados el 100 % de los trabajos prácticos obligatorios con una con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 7 (siete).

Para conseguir la REGULARIDAD será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Contar con el 70 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobado el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 4 (cuatro).
- El alumno que haya quedado en condición de REGULAR deberá rendir un examen integrador en los turnos de exámenes correspondientes (en el que se pedirán todos los temas desarrollados durante el dictado del espacio curricular) y la nota final de aprobación definitiva será la obtenida en dicho examen. Para poder rendir el examen final, el alumno deberá presentarse con los Trabajos Prácticos realizados durante el año lectivo.

Consideraciones generales:

Sobre calificaciones y recuperatorios:

Las calificaciones de Parciales y trabajos Prácticos no se promedian entre sí para alcanzar la promoción o regularidad.

El estudiante cuyo promedio en las calificaciones de los Trabajos Prácticos y/o Parciales sea inferior a 4 (cuatro), reprobará la materia (quedando en condición *libre*).

Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

Quien desapruebe un parcial, es decir, que obtenga una calificación inferior a 4 (cuatro), tendrá la posibilidad de rendir el recuperatorio (oral o escrito) que incluirá la totalidad de los temas dictados hasta el momento del examen, no afectando la posibilidad de promocionar la materia.

La ausencia a un parcial será computada como reprobación del mismo (aunque no tendrá calificación alguna). El alumno deberá presentarse a rendir dicho parcial el día de recuperatorio fijado en el cronograma de la cátedra.

El alumno que desapruebe el parcial y la instancia de recuperación reprobará la materia (quedando libre).

Quien obtenga una calificación inferior a 7 (siete) en un parcial o Trabajo Práctico podrá realizar el recuperatorio para poder alcanzar la promoción.

No se aceptarán exámenes parciales escritos en lápiz.

Sobre Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos tienen carácter obligatorio.

El número de trabajos prácticos puede variar de un año a otro, será establecido teniendo en cuenta el avance de los temas dados y las diferentes dificultades presentadas. Se prevén un mínimo de tres (3) sobre los contenidos de las unidades 1, 2, 5 y 6, y un máximo de cinco (5)

Los trabajos prácticos realizativos se llevarán a cabo en grupos de tres alumnos como mínimo y seis como máximo

Los mismos se presentarán para su evaluación en fecha prevista por la cátedra.

Todos los trabajos tendrán opción a recuperatorio.

Los trabajos deberán ser presentados en formato digital y al comienzo de cada trabajo práctico deberá figurar una placa conteniendo los siguientes datos: TP Nº-- - AÑO - APELLIDO y Nombre (Legajo)

No se aceptará la incorporación de otro/s participante/s en el trabajo una vez que el mismo haya sido entregado.

La entrega fuera de término de los trabajos prácticos, su presentación en un formato no permitido por la cátedra, la falta de cumplimiento de las consignas, etc., tendrá como consecuencia la evaluación del mismo en la instancia de recuperatorio, perdiendo la posibilidad de recuperarlo en caso de no estar en condiciones de no ser aprobado.

Nota: en casos excepcionales, el titular de la materia decidirá si corresponde o no considerar alguna instancia de recuperación fuera de las propuestas. En este caso se tendrá en cuenta la asistencia a teóricos, el rendimiento en las actividades evaluables y otro tipo de atenuantes a ser considerados en su oportunidad.

Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a cargo

Deberán presentar el “Certificado Único", expedido por la Secretaría Académica del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda, en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc., según lo estipulado en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución del H.C.S UNVM N° 231/2015.

El alumno que opte por rendir en condición de LIBRE deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de cinco días a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas estarán disponibles 20 días antes a la fecha pautada para entrega del trabajo integrador. La aprobación del mencionado trabajo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.

- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarca el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.

VI – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Metodología de Trabajo:

Exposición oral

Debates: Sobre temas desarrollados en el teórico y sobre temas que deberán preparar y exponer los alumnos

Proyección de videos ilustrativos (Existentes – trabajos de alumnos de años anteriores y producidos por los docentes de la cátedra)

Trabajos individuales y grupales en clases, en el Estudio y Control Room.

Asesoramiento permanente, presencial y virtual

Obligaciones y actividades de los/las estudiantes:

Conocimiento de la normativa vigente que regula sus derechos y obligaciones, como así también el contenido del presente programa.

Lectura y comprensión crítica de textos específicos.

Análisis y desglose técnico sonoro de diversos materiales audiovisuales .

Reconocimiento y operación directa de todos los equipos de la carrera, ubicados en el Área del Control Central y del Estudio de TV.

Realización de Trabajos Prácticos.

Educación de la escucha: Análisis auditivo: actividad individual pautada para ser resuelta a través del aula virtual de la materia

Prácticas grupales integradoras.

Trabajo colaborativo a través del aula virtual.

Análisis de factibilidad y viabilidad técnico-presupuestaria de los proyectos.

Trabajos Prácticos:

Los trabajos realizativos serán grupales. El número de trabajos prácticos puede estar sujeto a modificaciones en función de la dinámica de dictado de la cátedra durante el año.

La mayoría de ellos tienen la característica de ser “micro-prácticos” que trabajan sobre alguna problemática muy específica de lo sonoro en sus diferentes instancias.

Propuesta tentativa de Trabajos a realizar durante el año:

Trabajo Práctico Nº 1: Percepción del sonido en diferentes espacios (Interior y exterior). Experiencia audioperceptiva

Trabajo Práctico Nº 2: Análisis de Bandas Sonoras.

Trabajo Práctico Nº 3: Registro de Sonido Directo. Planos sonoros. Diálogos.

Trabajo Práctico Nº 4: Registro de Sonido Directo. Ambiencia. Diálogos. fuentes sonoras en desplazamiento (Travelling sonoro, zoom in/out sonoro)

Trabajo Práctico Nº 5: Trabajo final integrador: Idea - Pitching - Scouting - Registro de Sonido Directo - Escena sonora, construcción de banda sonora compleja (Voces, ruidos referenciales, fx, música).

VII – BIBLIOGRAFÍA

Unidades Nº 1 y 2: Sonido Fenómeno Físico y Perceptivo:

Obligatoria

- Goldstein, E. B. (1999): *Sensación y Percepción* (5a Ed). Madrid: Ed. Debate. Capítulos 11 y 12
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* Madrid: IORTV. Capítulos 1 y 2.
- Basso, Gustavo (2009): *Percepción Auditiva*. Bernal: UNQ. Capítulo 7 y 9.
- Lorenzatti, Damián (2005): "La voz y su patrón de Radiación". BsAs: UBA-Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en http://www.sonidoanda.com.ar

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra "antes de presionar REC" – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 1, 2 y 3.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura…* Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1 y 2.
- Rodríguez Bravo, Ángel (1998): *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual.* Barcelona: Paidós. Capítulos 3 y 4.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 1 y 2

Unidad Nº 3: Acústica de Recintos

Obligatoria

- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 4
- Roselló Dalmau, Ramón (1981): *Técnica del sonido cinematográfico*, Madrid: Ed. Forja S.A. Capítulo 6
- Asís Ferri, Paula (2015): Material teórico sistematizado (Presentación en PPP) para la cátedra Sonido I (FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Unidades Nº 4 y 5: Cadena Electroacústica – Edición y Mezcla del Sonido

Obligatoria

- Abbate, Carlos (2014): *Cómo hacer el sonido de una película*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libraria Ediciones. Capítulos 1 y 2.
- Asís, Paula (2016). ¿A qué llamamos CEA de sonido?. Material teórico sistematizado para la cátedra Sonido I(FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.
- Conen, Hernán y Asís Ferri, Paula (2010): Audio analógico/Audio digital. Material teórico sistematizado disponible en el aula virtual de la materia Sonido I.
- Larson Guerra, Samuel (2012): Pensar el sonido. Una introducción a la teoría y práctica del lenguaje sonoro cinematográfico. México: UNAM. Capítulos 4 y 5.
- Recuero López, Manuel y otros (1993): *Técnicas de Grabación Sonora*. Madrid: IORTV. Capítulo 5.
- Medín Peirón Martín (2012): El estudio de sonido (2): grabación monomicrofónica estéreo. http://medinpeiron.co.nf
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* Madrid: IORTV. Capítulos 4, 10, 11, 13.

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra "antes de presionar REC" – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 4, 5 , 6, 7 y 8.
- Lewis, David (2007): *Uso Práctico del Sonido en el Cine*, Madrid: Elsevier Inc.

- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 8.
- Purcell, John (2007): *Dialogue Editting for Motion Picture, A Guide to the Invisible Art*. USA: Focal Press.
- Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.

Unidad Nº 6: El Sonido en El Relato Audiovisual. El Sonido y su relación con el espacio y el tiempo

Obligatoria

- Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.
- Aguilar, María de Carmen (2009): *Aprender a Escuchar. Análisis auditivo de la música.* Edición de autor. Capítulos 1 al 8.
- Chion, Michel (1990): *La Audiovisión*, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1, 3, 4 y 9.
- Copland, Aaron (1989): *Como escuchar la música*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 10.
- Gaudreault, Andre – Jost, François (). *El relato cinematográfico*. Buenos Aires: Paidós.Capítulos 4 y 6
- Jullier, Laurent (2007): *El sonido en el cine.* Barcelona: Paidós. Capítulo 1.
- Pousser, Henri. (1984). *Música, semántica y sociedad*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 1

Ampliatoria

- Aumont, J., Marie, M. Et al. (1996): *Estética del cine.* Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Aumont, J., Marie, M. (1990): *Análisis del film.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Balsebre, Armand (1996): *El Lenguaje radiofónico.* Madrid: Cátedra.
- Bordwell, David y Thompson, Kristin (1995): *El arte cinematográfico.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Burch, Noël (1970): *Praxis del Cine,* Ed Fundamentos, Madrid. España
- Casetti, Francesco (1996): Di Chio, Federico. *Cómo analizar un film.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Chion, Michel (1999): *La Música en el Cine*, Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura…* Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Machado, Arlindo (2000): *El paisaje mediático*. Madrid: Libros del Rojas.
- Saitta, Carmelo(2002): ¨La fábrica audiovisual 2002¨ La banda sonora. Buenos Aires: Carrera Diseño de Imagen y Sonido/ FADU-UBA
- Saitta, Carmelo: ¿Hay una música para cine, hay un cine para la música?, Revista Lulú N° 4
- Schafer, Murray (1997): *The soundscape.* New York: Knopf. Parte 3

Otros Materiales de Consulta obligatorios:

Material didáctico sistematizado (Publicación electrónica) disponible en el aula virtual de la cátedra (Nota: se actualiza cada año)

Material elaborado por la Cátedra, constituido por:

- Esquemas, cuadros, etc. realizados para el dictado de la materia
- Artículos de revistas especializadas, escritos por la cátedra y en sitios web.
- Audiovisuales (disponibles on line)

Manuales/catálogos

- Catálogos de Micrófonos: Shure, Audiotécnica, Sennheiser, etc.
- Catálogos de cañas y accesorios de micrófonos para rodaje.
- Catálogo de mesas de mezcla analógicas y análogo-digitales y dispositivos de registro digital: Tascam, Yamaha, Control 24, etc.
- Manuales de diferentes softwares de edición: ProTools, Nuendo, Audacity

Webs:

http://filmsound.org

José Luis Díaz: Sonido para cine, TV y publicidad. http://www.jldiaz.com.ar/videos.php

Audiovisuales:

Vickie Sampson What You Need to Do to Make Your Sound Editor Love You. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=7LN_tzZKZ1c

Entrevistas a diseñadores de sonido consagrados de films como: wall-e, starswars – matrix – transformers. (Disponibles en material extra de DVDs)

Backstage de filmes nacionales y extranjeros (largometrajes y cortometrajes ficcionales disponibles en la web)

Selección de escenas de películas para dictado de clases teóricas (varía anualmente)

Material de producción propia del docente (publicidades, cortometrajes y largometrajes). disponibles en: https://www.youtube.com/user/123topis/featured?view_as=subscriber

VIII – CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes			Teórico	Práctico
Abril	**6**	**1**	Inicio de clase. Presentación de la materia, clase informativa sobre modalidad de trabajo, uso del aula virtual, Cronograma de parciales y Trabajos Prácticos. ¿Qué es el sonido? ¿Qué es el sonido en los entornos AV?	Organización de grupos. Trabajo Práctico Nº 1. Experiencia Audioperceptiva
	13	**2**	Unidad Nº 6: Ubicación de la fuente sonora en función al marco visual. Topofonía	Trabajo Práctico Nº 1. Experiencia Audioperceptiva. PUESTA EN COMÚN
	20	**3**	Unidad Nº 6: Ubicación de la fuente sonora en función al marco visual - Auricularización	
	27	**4**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (1º parte)	
Mayo	**4**	**5**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (2º parte)	
	11	**6**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (3º parte)	Trabajo Práctico Nº 2. Análisis de bandas sonoras
	18	**7**	Unidad Nº 1: Sonido Fenómeno Físico	
	25		FERIADO	
	28	**8**	Exámenes Turno de Mayo. Llamado 1	
Junio	**1**	**9**	Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Perceptivo.	
	8	**10**	Unidad Nº 1 y 2: Interrelaciones. Percepción de fuentes sonoras en el espacio.	
	15	**11**	Parcial Nº 1	
	22	**12**	Recuperatorio Parcial Nº 1	Trabajo Práctico Nº 2. PUESTA EN COMÚN
	29	**13**	Exámenes turno de Julio. Llamado 1	
Julio	**6**	**14**	Exámenes turno de Julio. Llamado 2	
	12 al 24 - Receso Invernal			
	27	**15**	Exámenes turno de Julio. Llamado 3	
Agosto	**3**	**16**	Inicio de Clases 2 Cuatrimestre Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de Sonido - Componentes. Micrófonos	Trabajo Práctico Nº 3. Registro de sonido directo en rodaje. Planos sonoros. Diálogos
	10	**17**	Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de Sonido - Componentes. Micrófonos	
	17	**18**	Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de Sonido - Componentes. Mesas de Mezcla. - Sistemas de monitoreo y control de la señal de audio	

	24	**19**	Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de Sonido - Componentes. Audio Digital	
	31	**20**		Trabajo Práctico Nº 3. CORRECCIÓN EN CLASES
Septiembre	**7**	**21**	Unidad Nº 3: Acústica Arquitectónica - Comportamiento del sonido en diferentes entornos (Interior/exterior)	Trabajo Práctico Nº 4. Registro de Sonido Directo. Ambiencia. Diálogos. fuentes sonoras en desplazamiento (Travelling sonoro, zoom in/out sonoro)
	14	**22**	Unidad Nº 3: Acústica Arquitectónica - Materiales para el tratamiento acústico de recintos Campo sonoro - Planos Sonoros (1º parte)	
	21	**23**	Exámenes turno de Septiembre. Llamado 1	
	28	**24**		Trabajo Práctico Nº 4. CORRECCIÓN EN CLASES
Octubre	**5**	**25**	Unidad Nº 3: Campo sonoro - Planos Sonoros (1º parte)	Trabajo Práctico Nº 5. TP FINAL
	12	**26**	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla	
	19	**27**	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla	
	26		Parcial Nº 2	
Noviembre	**2**		Recuperatorio Parcial Nº 2	
	09			Trabajo Práctico Nº 5. TP FINAL CORRECCIÓN EN CLASES
	16		Finalización de clases - Clase de cierre integradora Atención de casos especiales - Firma de libretas	
	23			
	30		Exámenes turno de Diciembre. llamado 1	
Diciembre	**7**			
	14		Exámenes turno de Diciembre. Llamado 2	